

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**  
**FACULTAD DE INGENIERÍA**  
**PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN**  
**INGENIERÍA MECATRÓNICA**  
**ASIGNATURAS OPTATIVAS\*\***

	CRÉDITOS	SEMESTRE(S)*
ACÚSTICA Y ÓPTICA (L) - 1780	10	8,10
AUTOMATIZACIÓN AVANZADA (L) - 1198	8	10
CONTROL APLICADO (L) - 2035	8	10
CONTROL AVANZADO (L+) - 2909	10	10
DINÁMICA DE MAQUINARIA (L+) - 2806	10	8,10
DISEÑO DEL PRODUCTO - 0971	8	8,10
INGENIERÍA DE DISEÑO (L+) - 0992	10	8,10
INSTALACIONES INDUSTRIALES - 2805	8	8,10
INTELIGENCIA ARTIFICIAL - 0406	8	10
INTRODUCCIÓN A SISTEMAS NO LINEALES - 0574	8	10
SISTEMAS DE MANUFACTURA FLEXIBLE (L) - 3064	8	8,10
SISTEMA DE MEJORAMIENTO AMBIENTAL - 2137	8	8,10
PLANEACIÓN Y CONTROL DE LA PRODUCCIÓN (L) - 0619	10	8,10
ESTUDIO DEL TRABAJO (L) - 0192	10	8,10
DISEÑO DE LA CADENA DE SUMINISTROS - 2804	8	8,10
DISEÑO DE SISTEMAS PRODUCTIVOS - 0143	8	8,10
DESARROLLO DE HABILIDADES DIRECTIVAS (P) - 1057	6	8,10
ADMINISTRACIÓN (P) - 0018	6	8,10
SISTEMAS DE COMERCIALIZACIÓN (P) - 1115	6	8,10
DIRECCIÓN DE PROYECTOS (P) - 2920	6	8,10

	CRÉDITOS	SEMESTRE(S)*
LEGISLACIÓN INDUSTRIAL (P) - 1074	6	8,10
BIOMECÁNICA (L) - 1009	10	8,10
INGENIERÍA AUTOMOTRIZ I - 3071	8	8,10
INGENIERÍA AUTOMOTRIZ II - 3080	8	8,10
MECÁNICA DE FLUIDOS I (L+) - 0462	10	8,10
SISTEMAS TERMOENERGÉTICOS (L) - 2926	6	8,10
TEMAS SELECTOS DE DIRECCIÓN Y CREACIÓN DE EMPRESAS (P) - 3077	6	8,10
TEMAS SELECTOS DE INGENIERÍA DE DISEÑO I - 3083	8	8,10
TEMAS SELECTOS DE INGENIERÍA DE DISEÑO II - 3084	8	8,10
TEMAS SELECTOS DE INGENIERÍA MECÁNICA I - 3085	8	8,10
TEMAS SELECTOS DE INGENIERÍA MECÁNICA II - 3086	8	8,10
TEMAS SELECTOS DE INGENIERÍA BIOMÉDICA - 3007	6	8,10
TEMAS SELECTOS DE GESTIÓN DE LA CADENA DE SUMINISTROS (P) - 3068	6	8,10
TEMAS SELECTOS DE INGENIERÍA EN MATERIALES Y MANUFACTURA I - 3087	8	8,10
TEMAS SELECTOS DE INGENIERÍA EN MATERIALES Y MANUFACTURA II - 3088	8	8,10
TEMAS SELECTOS DE MECATRÓNICA I - 3089	8	8,10
TEMAS SELECTOS DE MECATRÓNICA II - 3090	8	8,10
TEMAS SELECTOS DE PROGRAMACIÓN II - 3098	8	8,10
TEMAS SELECTOS DE TERMOFLUIDOS I - 2077	8	8,10
TEMAS SELECTOS DE TERMOFLUIDOS II - 2078	8	8,10

\*\*El alumno deberá cursar asignaturas de la lista recomendada, o asignaturas de cualquier otra carrera que se imparta en la Facultad de Ingeniería o en cualquier Escuela o Facultad de la UNAM, hasta completar un mínimo de 48 créditos.

**OPTATIVAS SOCIOHUMANÍSTICAS \*\*\***

	CRÉDITOS	SEMESTRE(S)*
MÉXICO NACIÓN MULTICULTURAL - 1791	4	6,8
LITERATURA HISPANOAMERICANA CONTEMPORÁNEA - 1055	6	6,8
CIENCIA, TECNOLOGÍA Y SOCIEDAD - 1789	4	6,8
INTRODUCCIÓN AL ANÁLISIS ECONÓMICO EMPRESARIAL - 1790	4	6,8
TALLER SOCIOHUMANÍSTICO – CREATIVIDAD - 1795	2	4
TALLER SOCIOHUMANÍSTICO – LIDERAZGO - 1796	2	4
SEMINARIO SOCIOHUMANÍSTICO: HISTORIA Y PROSPECTIVA DE LA INGENIERÍA - 1792	2	6,8
SEMINARIO SOCIOHUMANÍSTICO: INGENIERÍA Y POLÍTICAS PÚBLICAS - 1793	2	6,8
SEMINARIO SOCIOHUMANÍSTICO: INGENIERÍA SUSTENTABILIDAD - 1794	2	6,8
ASIGNATURA(S) DEL ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES EN OTRAS FACULTADES DE LA UNAM	6	6,8

**NOTAS**

\*\*\*El alumno deberá cursar asignaturas del área de sociohumanísticas hasta completar un mínimo de 42 créditos, de los cuales 10 créditos son optativos. Estos créditos podrán ser cubiertos cursando dos asignaturas, como lo muestra el mapa curricular, o bien mediante tres o más asignaturas del área, preferentemente en diferentes semestres, con la oferta académica de la DCSyH o de cualquier Escuela o Facultad de la UNAM. Para efectos de bloque móvil deberá considerarse la ubicación del semestre en el que se encuentra la primera asignatura optativa sociohumanística.

**OPTATIVAS DE MOVILIDAD \*\*\*\***

	CRÉDITOS	SEMESTRE(S)*
MOVILIDAD I - 2200	4	7,8,9,10
MOVILIDAD II - 2201	6	7,8,9,10
MOVILIDAD III - 2202	6	7,8,9,10
MOVILIDAD IV - 2203	6	7,8,9,10
MOVILIDAD V - 2204	6	7,8,9,10
MOVILIDAD VI - 2205	6	7,8,9,10
MOVILIDAD VII - 2206	8	7,8,9,10
MOVILIDAD VIII - 2207	8	7,8,9,10
MOVILIDAD IX - 2208	8	7,8,9,10
MOVILIDAD X - 2209	8	7,8,9,10
MOVILIDAD XI - 2210	10	7,8,9,10

\*Semestre(s) recomendado(s)

\*\*\*\*Asignaturas exclusivas para alumnos que realicen programas de movilidad estudiantil en centros de educación ajenos a la UNAM.

\*\*\*\*\*El mapa curricular señala el número mínimo de créditos que el alumno deberá cursar para considerar cubierto su plan de estudios, sin embargo, podrá cursar créditos adicionales que sean de su interés. Cada alumno podrá cursar semestralmente como máximo 60 créditos, cualquiera que sea la suma de asignaturas.